

CORPTHOR S.A. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

“El grupo” se constituyó mediante escritura pública otorgada el seis de mayo del mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el plazo de duración de la Compañía es de 50 años.

El objeto social de la compañía es como holding y/o tenedora de acciones, en relación de su objeto podrá realizar todo acto y contrato permitidos por la Ley.

La compañía tiene su domicilio legal en Clemente Ballén 509 y Boyacá, Edificio Grand Hotel Guayaquil Piso 2, de la ciudad de Guayaquil.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del “Grupo Económico”.

El 16 de noviembre del 2015, la compañía cambió su denominación social de Inversiones Corpthor S.A. por Corpthor S.A.

En febrero 4 del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la resolución N° SC.SG.DRS.G.14.003 mediante la cual estableció la obligatoriedad de preparar estados financieros consolidados por parte de los Grupos económicos determinados por el SRI, motivo por el cual Inversiones Corpthor S.A. preparó estados financieros consolidados con las siguientes compañías relacionadas, a las cuales en adelante se definen como “Grupo”:

En enero 6 del 2017, la compañía NORBSON S.A., con RUC No. 090990757429001, cedió y transfirió la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la Compañía ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA, esto es de UNA (1) ACCIÓN ordinaria y nominativa de un dólar, a favor de la compañía COLAS DE ORO S.A. COLORO, con RUC No. 0990663912001.

En enero 6 del 2017, la compañía CORPTHOR S.A., con RUC No. 0990860319001, cedió y transfirió la totalidad de las acciones que posee en el capital social de las Compañías ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA y COLAS DE ORO S.A. COLORO esto es de QUINCE MIL SETECIENTAS DIECINUEVE (15,719) y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (9.999) ACCIONES respectivamente, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la compañía NATURISA S.A., con RUC No. 0990844208001.

| Compañías operativas: | Fecha de constitución y actividad |
|-----------------------------------|---|
| Grand Hotel Guayaquil S.A. (1) | Constituida en 1975 y su principal actividad es la explotación de la actividad hotelera. |
| Coprthor S.A. (2) | Constituida en 1987 y su principal actividad es ser empresa Holding o tenedora de acciones. |
| Norskotels S.A. (1) | Constituida en 2006 y su principal actividad es la administración y arriendo de inmuebles. |
| Somicosa S.A.(1) | Constituida en 1984 y su principal actividad es la explotación y cria de camarones. |
| Connor Jacobson Hoteles S.A. (2) | Constituida en 1977 y su principal actividad es la Consultoría y arrendamiento de inmuebles. |
| Norbson S.A. (1) | Constituida en 1985 y su principal actividad es el arrendamiento de maquinarias y equipos. |
| Duranpack S.A. (1) | Constituida en 1984 y su principal actividad es la explotación de criaderos de camarones. |
| Galletas Pecososa S.A. (1) | Constituida en 1984 y su principal actividad es la elaboración y expendio de bocadillos. |
| Jumter S.A. (2) | Constituida en 1992 y su principal actividad es la administración y arrendamiento de bienes inmuebles. |
| Kirapac S.A. (2) (4) | Constituida en 1994 y su principal actividad es la explotación agropecuaria y forestal. Según resolución No. 5936 del 17-12-1998 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se encuentra declarada Inactiva y en disolución, cuya resolución se encuentra inscrita en el registro mercantil el 12-03-2011. |
| Kolcapac S.A. (2) | Constituida en 1994 y su principal actividad es la explotación ganadera y agropecuaria. |
| Punaka, Bosques del Puna S.A. (2) | Constituida en 1994 y su principal actividad es la explotación y criaderos de camarones. |
| Noferteg S.A. | Constituida en 2007 y su principal actividad es alquiler de bienes inmuebles. |

(1) Compañías que requieren auditoría externa y tienen el respectivo informe de auditoría al 31 de diciembre del 2017

(2) Compañías que no tienen informe de auditoría externa, ni lo requieren.

- (3) De acuerdo al portal de la página WEB de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía esta con estatus legal inactiva.
- (4) De acuerdo al portal de la página WEB de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía esta con estatus legal de disolución, liquidación inscrita en el Registro Mercantil

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICLDCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ver nota 1

2.2. Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, en razón de no existir normas específicas para combinación de estados financieros e incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de “El grupo”.

Todos los saldos y transacciones entre compañías relacionadas incorporadas en los estados financieros consolidados, fueron eliminados para propósitos de consolidación.

2.3. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del valor razonable excepto por inventarios, propiedades y otros activos que son medidos a su costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4. Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5. Propiedades, Planta y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las Propiedades, Planta y Equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de Propiedades, Planta y Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Las Propiedades, Planta y Equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, terreno y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación del terreno y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terreno y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

El saldo de revaluación de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Métodos de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de Propiedades, Planta y Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Propiedades, Planta y Equipos</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Edificios | 20 |
| Equipo de computación | 3 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Maquinarias y equipos | 10 al 30 |
| Vehículos | 10 |
| Instalaciones | 10 |

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del Valor de las Propiedades, planta y equipo

Al final de cada período, la administración de la Universidad evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo del Grupo por

concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Activos por impuestos corrientes - El Grupo reconoce como crédito tributario por impuestos corrientes las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado - IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por el Grupo ante la autoridad tributaria.

Estos activos incluyen una provisión para reducir el saldo del crédito tributario a su valor probable de recuperación. Esta provisión es constituida en base a un análisis de la probabilidad de recuperación de los reclamos, de acuerdo con los argumentos legales de la Administración del Grupo y sus asesores legales, así como su instancia judicial.

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Beneficios a empleados

Obligación por beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación a trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.9. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que el Grupo pueda otorgar.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por servicios de alojamiento y otros son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10. Costos y Gastos Operacionales

Los costos y gastos operacionales se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

2.14. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.15. Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio sobre las ventas de la línea de banano varía de 3 a 30 días dependiendo del volumen operativo del cliente y 30 días para las demás líneas de negocio.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.15.1 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito

promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.2 Baja en cuenta de los activos financieros - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.16. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.16.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.17. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración del Grupo realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración del Grupo, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.18. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los

empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los periodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el periodo en que se prestan los servicios relacionados.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|-------------|--|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2017, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CUENTAS POR COBRAR

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Clientes (1) | 447,661 | 1,197,430 |
| Impuestos (2) | 842,930 | 1,497,226 |
| Otras | 115,973 | 289,958 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(11,850)</u> | <u>(25,974)</u> |
| Total | <u>1,394,714</u> | <u>2,958,640</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2017, clientes incluye principalmente créditos a clientes corporativos, agencias de viajes y canjes publicitarios por US\$239,185, los cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, impuestos incluye principalmente crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta por US\$260,803 y US\$397,378, respectivamente.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldo al inicio | 25,974 | 27,393 |
| Castigo | <u>(14,124)</u> | <u>(1,419)</u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>11,850</u> | <u>25,974</u> |

4. INVENTARIOS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------|-------------------|------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Productos terminados | 175,250 | 2,050,590 |
| Materiales, insumos y repuestos | 50,710 | 496,030 |
| En proceso | <u>1,908</u> | <u>3,576</u> |
| Total | <u>227,868</u> | <u>2,550,196</u> |

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo o valuación | 18,537,068 | 24,286,938 |
| Depreciación acumulada | <u>(8,729,038)</u> | <u>(8,304,372)</u> |
| Total | <u>9,808,030</u> | <u>15,982,566</u> |

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| <u>Clasificación:</u> | | |
| Terrenos | 2,971,235 | 6,329,346 |
| Edificios | 6,143,439 | 11,869,766 |
| Maquinaria y equipos | 7,159,486 | 3,315,130 |
| Equipos de computación | 573,975 | 519,580 |
| Vehículos | 102,903 | 183,370 |
| Otros | 1,586,030 | 2,069,746 |
| Depreciación acumulada | <u>(8,729,038)</u> | <u>(8,304,372)</u> |
| Total | <u>9,808,030</u> | <u>15,982,566</u> |

Los movimientos de Propiedades, Planta y Equipos fueron como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos netos al comienzo del año | 15,982,566 | 16,548,951 |
| Baja por venta de Camaroneras | (5,430,803) | |
| Adquisiciones, neto | 54,493 | 160,632 |
| Depreciación | <u>(798,226)</u> | <u>(727,017)</u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>9,808,030</u> | <u>15,982,566</u> |

6. CUENTAS POR PAGAR

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------|-------------------|------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Proveedores (1) | 8,207,949 | 3,602,400 |
| Anticipo de clientes | 7,202 | 258,833 |
| Otras | <u>345,053</u> | <u>100,027</u> |
| Total | <u>8,560,204</u> | <u>3,961,260</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2017, proveedores incluye principalmente valores recibidos de la compañía relacionada del exterior "Seajoy Seafood Copr" por la exportación de camarones.

7. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Impuesto a la renta | 25,308 | 256,619 |
| Beneficios sociales | 200,735 | 61,152 |
| Participación a trabajadores | 18,658 | 169,438 |
| Otras | <u>66,570</u> | - |
| Total | <u>311,271</u> | <u>487,209</u> |

8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, cuentas por pagar a largo plazo incluye principalmente valores recibidos de Inversiones Argeoli S.A. por US\$2,765,647, los cuales no generan ningún tipo de interés y no tiene fecha de vencimiento.

9. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------|-------------------|----------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 754,134 | 675,254 |
| Bonificación por desahucio | <u>172,578</u> | <u>46,772</u> |
| Total | <u>926,712</u> | <u>722,026</u> |

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 675,254 | 1,240,489 |
| Beneficios pagados | - | (565,235) |
| Provisión del año | <u>78,880</u> | <u> </u> |
| Saldos netos al fin del año | <u>754,134</u> | <u>675,254</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

10.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de pescados y camarón se realizan a una compañía relacionada. Adicionalmente, el Grupo posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a terceros se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

10.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10.2 Categorías de instrumentos financieros- El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| <i>Activos financieros:</i> | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,424,118 | 399,600 |
| Cuentas por cobrar corto y largo plazo | <u>1,993,084</u> | <u>3,586,796</u> |
| Total | <u>3,417,202</u> | <u>3,986,396</u> |
| <i>Pasivos financieros:</i> | | |
| Cuentas por pagar corto y largo plazo | <u>11,444,118</u> | <u>12,646,988</u> |

11. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre del 2017, el capital pagado fue de US\$20,000 compuesto de 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Total acciones emitidas y distribuidas:

| | <u>No. Acciones</u> | <u>%</u> |
|------------------------------|----------------------|-------------------|
| <u>Accionistas:</u> | | |
| Jacobson Connor Peder Jacob | 18,000 | 90.000 |
| Norbson S.A. | 1,999 | 9.995 |
| Connor Jacobson Hoteles S.A. | <u>1</u> | <u>0.005</u> |
| Total | <u>20,000</u> | <u>100</u> |

Reservas – Incluyen lo siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Reserva legal | 400 | 400 |
| Reserva Facultativas y estatutaria | 391,421 | 391,421 |
| Superávit por revaluación | <u>37,460</u> | <u>—</u> |
| Total | <u>429,281</u> | <u>391,821</u> |

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------|-------------------------|--------------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Venta Camarones | | 9,730,952 |
| Habitaciones | 2,211,063 | 1,921,133 |
| Galletas y Repostería | 1,383,261 | 1,343,206 |
| Cafetería | 918,828 | 807,693 |
| Banquete y recepción | 293,372 | 236,534 |
| Otros | <u>1,066,848</u> | <u>1,161,239</u> |
| Total | <u>5,873,372</u> | <u>15,200,757</u> |

13. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo de ventas | 1,234,871 | 10,251,881 |
| Gastos de administración y ventas | <u>4,834,405</u> | <u>4,936,453</u> |
| Total | <u>6,069,276</u> | <u>15,188,334</u> |

Durante el año 2017, el Grupo incurrió en los siguientes gastos de administración y ventas:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| | (en U.S. dólares) | |
| Remuneraciones y beneficios sociales | 1,597,263 | 997,098 |
| Depreciación y amortización | 798,226 | 821,296 |
| Impuestos y contribuciones | 254,805 | 780,135 |
| Servicios básicos | 366,875 | 283,234 |
| Mantenimiento y reparaciones | 102,428 | 163,111 |
| Participación a trabajadores | 18,658 | 169,438 |
| Arrendamiento | 64,363 | 134,291 |
| Combustibles y lubricantes | 14,071 | 51,435 |
| Otros | <u>1,617,716</u> | <u>1,536,415</u> |
| Total | <u>4,834,405</u> | <u>4,936,453</u> |

14. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales de impuesto a la renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta; sin embargo las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de su presentación.

Las compañías del Grupo no han sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- i. Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- ii. Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- iii. Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la

adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- iv. No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- v. La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 22 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
